Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

EL CARPIO DE TAJO

Aprobado por el pleno del Ayuntamiento, en su sesión de fecha 28 de junio de 2012, el expediente de modificación de crédito número 1, dentro del presupuesto general del año 2012, se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, a efectos de reclamaciones.

En caso de no presentarse reclamaciones, el mencionado acuerdo aprobatorio se entenderá elevado a definitivo, en previsión de lo cual, se publica resumen por partidas de la modificación indicada:

CREDITO EXTRAORDINARIO

GASTOS

Partida	Explicación	Crédito Extraordinario
0/31010	Intereses préstamo R.D.L. 4 de 2012	10.100,00
	Sumas	10.100,00
	Total mayores gastos	10.100,00

RECURSOS UTILIZADOS

Partida	Explicación	Euros
3/22608	Festejos	10.100,00
	Suma igual a mayores gastos	10.100,00

El Carpio de Tajo 4 de julio de 2012.-El Alcalde, Pablo Benavente Baltasar.

N.º I.- 5783